

## ANEXO

### Premio especial: Arte con Impresión 3D

#### Condiciones generales

La presente información es exclusiva del **Premio especial: Arte con Impresión 3D**. Lo que aquí no esté indicado se registrá por las Bases y Condiciones del Premio Itaú de Artes Visuales (en adelante PIAV).

Para participar de esta categoría cada artista deberá presentar un proyecto u obra elaborado con tecnología de impresión 3D.

Se priorizarán aquellas propuestas innovadoras que tengan en cuenta:

- La construcción de un concepto estético
- Un diseño acorde con el concepto de la obra
- Contenidos que posibiliten una reflexión estética acorde con el desarrollo del arte contemporáneo.

La temática es libre.

Los proyectos presentados serán evaluados por un jurado conformado por artistas y especialistas en él área. La obra ganadora será seleccionada por este jurado mediante el sistema de evaluación que rige en la etapa de selección. Ver en <https://www.youtube.com/watch?v=35KBIXVKQFE>

Aquellos artistas que no pudieran desarrollar técnicamente la obra contarán con el soporte técnico de una impresora 3D industrial que facilitará la Fundación Itaú Argentina en base al proyecto y la memoria descriptiva presentada.

#### Premio

Fundación Itaú Argentina Educativa y Cultural (en adelante FIA) premiará al artista seleccionado por el Jurado con **\$ 30.000.-** (treinta mil pesos).

#### Requerimientos para la presentación del proyecto:

- Video y/o render que presente el proyecto y/o la obra. El mismo deberá ser cargado al formulario de inscripción y/o estar disponible para que el jurado pueda visualizarlo online (YouTube, Vimeo o similar)
- Presentación del proyecto de una extensión máxima de 3000 caracteres que incluya una memoria descriptiva de la obra, un desarrollo conceptual de la misma y las especificaciones de requerimientos técnicos para su exhibición.
- Se apreciará el aporte de antecedentes sobre trabajos anteriores. Los mismos podrán ser cargados a modo de links en “descripción de la obra” o en “biografía”.

- El trabajo presentado no deberá contar con premios o distinciones anteriores ni haber sido utilizado comercialmente.

**Exhibición:**

La obra seleccionada será presentada junto al resto de las obras finalistas del Premio Itaú. No compite por el premio adquisición. El artista deberá proveer todos los elementos necesarios para su correcta exhibición.